

La Comisión provincial

La sesión que hoy celebrará la Comisión provincial, tiene extraordinaria importancia, porque en ella se declararán las responsabilidades personales de aquellos concejales que no hayan justificado debidamente, durante el plazo que se les ha concedido, que no le alcance la contraloría por sus respectivos ayuntamientos, en su abandono de las obligaciones que tienen con la Diputación.

Se verán en la sesión de hoy las razones expuestas por los que hayan contestado a la circular, para discernir el valor legal que tengan al objeto de declararlos incurso en esas responsabilidades; y una vez apreciadas estas razones, se declarará lo que proceda, considerando desde luego incurso en dicha responsabilidad todos aquellos que no hayan contestado debidamente, ó hayan dado la llamada por respuesta, con lo que han dejado en pie cuantos cargos hace la ley á los municipios y cada uno de sus miembros, en el caso de encontrarse en descubierto en las referidas atenciones.

Llega, pues, el momento de tomar la resolución dolorosa, pero indispensable, de aplicar todo el rigor de la ley á los que se abstienen en crear que se puede vivir fuera de ella impunemente, produciendo los estragos que esto causa en la marcha administrativa de la Diputación.

Sabemos bien el deseo que todos los diputados tienen de acabar con el actual estado en que la administración provincial se encuentra, y conocemos bien la resolución que tienen los que componen la Comisión provincial, comenzando por su Vicepresidente, nuestro amigo el Sr. Sánchez Agudo, de cooperar por cuantos medios estén á su alcance, á la laudable campaña iniciada por el señor Presidente de la Diputación, y que con tan unánime aplauso de la opinión prosigue.

Es desde luego muy doloroso, como declamos, tener que acudir al empleo de los duros medios coercitivos que la ley pone en manos de los encargados de velar por la regularización de la administración provincial, pero no es culpa suya verse en el caso de emplearlos, sino de aquellos que con la obstinación de su resistencia se ponen en el caso de ser víctimas de tales rigores, hechos, por ellos mismos, imprescindibles.

Sólo algunos municipios, según nuestras noticias, se han hecho cargo de esta verdad, poniéndose á cubierto de estas medidas severas, mediante el ingreso de las cantidades que adeudan á la Diputación.

Pero los demás, más obstinados, ó mal aconsejados, que se empeñan en proseguir en su actitud de resistencia, no tardarán en convencerse de los funestos resultados que, para sus propios intereses, tiene tan equivocada conducta.

Conociendo, como conocemos, á las personas, jamás hemos dudado de la firmeza de su resolución para llevar á cabo los propósitos manifestados; pero lo que no puede dudarse, aunque no las conociéramos, es que, una vez manifestados tales propósitos, nadie puede hacerlos con justicia la ofensa de suponerlos capaces de desistir de ellos, quedando ante la opinión en el desfavorable concepto que tal conducta les acarrearía.

Por tanto, pueden tener la seguridad los municipios, cuyas responsabilidades estén á punto de ser declaradas, que éstas se declararán irremisiblemente y que se harán efectivas con todo el rigor que la ley autoriza.

Por nuestra parte, nos apresuramos á tributar de antemano á la Comisión provincial nuestro entusiasta aplauso, congratulándonos de que al cabo entre la administración de la provincia en vías de verdadera normalización, y de que los culpables de este estado de cosas reciban su merecido castigo.

Crónica de Sociedad

Ha salido de viaje para Andalucía nuestro estimado amigo y colaborador, D. Manuel Monterrey.

—Ayer llegó á esta capital D. Juan

Eusebio, canónigo de la Catedral de Córdoba.

—Se encuentra en Badajoz D. Lucas Cortés, profesor del colegio de Santa Ana, de Mérida.

—En esta capital se encuentra don Juan Cadarso, hermano del Gobernador civil, cuya enfermedad ha motivado el viaje de aquel.

—En esta ciudad se hallan don Julián Rivas y D. Juan Muñoz, párrocos de Cabeza del Buey.

—Se encuentra en esta capital, don Miguel Gimón, diputado provincial, de Maguilla.

—También está entre nosotros, don Fernando Zambrano, diputado provincial, de Llerena.

—Ha salido para Benavides (León), su pueblo natal, donde pasará una temporada, D. Manuel F. Delgado, párroco de Puebla de la Reina.

CÉSAR.

De Granja de Torrehermosa

Fiesta taurina

En una finca próxima á este pueblo, propiedad del rico hacendado don Francisco Gómez Montero, tuvo lugar el día 3 del corriente la lidia de una becerria de dos años, de la brava y acreditada ganadería de D. Antonio Guerra, de Córdoba.

Estaba encargado de despachar la novilla, el distinguido joven D. Emilio Llera Spinola; auxiliado por otros varios y no menos distinguidos pollos de la localidad. Actuaba de asesor el novillero Bocanegra, de Córdoba.

El acto, que tuvo carácter de fiesta humorística y puramente particular, dió principio á las seis en punto de la tarde con una selecta concurrencia de señoras y señoritas, bellas, simpáticas y elegantemente ataviadas. Concurrieron también un buen número de caballeros invitados.

Se hizo el paseo á los acordes de una banda musical de Azusa, y comenzaron los aplausos para los lidiadores, que fueron renovados al abrirse la puerta del cajón en donde se hallaba la becerria y aparecer ésta en el ruedo, y sobre todo cuando el animal, dando pruebas de bravura y nobleza, recibió los primeros capotazos de D. Antonio Llera y D. Antonio Ascencio.

Siguieron á éstos los Sres. D. Ernesto de la Gala, D. Sebastián Vargas, D. Juan Murillo y el simpático organizador de la fiesta D. Manuel Adame, que después de torear con el capote al brazo, terminó con un lance de rodillas.

Después entraron en turno D. Miguel Castelo, toreando á cuerpo limpio; D. Adolfo Prieto que, á falta de capote, usó un tapete verde, y don Federico de Tena, que no pudo lucir sus habilidades de aficionado, por resbalar y caer antes de entrar en suerte.

Llegada la hora de banderillas, don Juan Merino rompió filas con un magnífico par al cuarteo, que fué muy aplaudido, continuando con otros también buenos, D. Ernesto de la Gala y D. Francisco Paredes.

Por último el matador Sr. Llera, después de hrindar, se dirige á la res que está aquerenciada con la puerta de salida, y trastea de muleta dando pases de pecho, de molinete y con la derecha, prestándole hábil ayuda Bocanegra. Entra por fin á matar, propinando dos pinchazos bien señalados, aunque poco hondos, y termina con una estocada caída que hace doblar al bicho, que es rematado por el puntillero. (Aplausos y regalo de soberbios habanos á toda la cuadrilla por D. Francisco Gómez.)

En resumen: una fiesta agradable, en que todos los concurrentes pasaron un rato delicioso. Por haber habido hasta fotógrafo. El joven don Francisco de la Gala impresionó varias placas de otros tantos momentos más ó menos cómicos. Y don Francisco Gómez, todo complaciente, accedió á presidir de levita y chistera, exigiendo á cambio de tal presentación que los lidiadores talaran sus bigotes. Mis aplausos y que no tarde en repetirse la broma.

EL CORRESPONSAL.

Granja de Torrehermosa, julio de 1914.

Por telégrafo

Madrid, 6, 23'30

Proyectos de ley

El señor ministro de Hacienda leyó hoy los siguientes proyectos de ley:

Concediendo un crédito extraordinario de 80.000 pesetas del capítulo adicional del presupuesto vigente de gastos de Gobernación para demoler el castillo de San Esteban de Gormaz.

Otro concediendo un crédito extraordinario de 2.119.948 pesetas á un capítulo adicional del presupuesto de Gobernación para satisfacer los gastos de premios de enganches y reenganches y premios de la Guardia civil, correspondientes á los años de 1908, 1909 y 1910.

Se conceden asimismo dos créditos extraordinarios de 20.000 y 171.563 pesetas á los capítulos adicionales de la Presidencia del Consejo de ministros y al ministerio de Hacienda, para los gastos que produzca la preparación y propaganda del segundo Congreso de Ciencias Administrativas y para el pago del capital é interés de la compra por el Estado de los seis esqueros de sal que están situados en la provincia de Murcia y que eran propiedad de la marquesa viuda de Pidal.

El ministro de la Guerra leyó también esta tarde en el Congreso un proyecto de ley, autorizándole para admitir del ayuntamiento de Jerez de la Frontera, en calidad de anticipo, la cantidad necesaria para terminar en un plazo máximo de dieciocho meses, las obras que se están ejecutando en el cuartel de caballería de dicha ciudad.

De Marruecos

Llegada de Romanones

Comunican de Alhucemas que ha llegado el yate Cosme Jacinta, á bordo del cual iba el conde de Romanones.

A la una de la madrugada se levantó una enorme marejada que obligó al barco á cambiar de fondeadero.

A las nueve de la mañana, el coronel Gaviña subió á bordo del yate en que venía el Conde con objeto de cumplimentarle, regresando inmediatamente á tierra.

En el desembarcadero esperaban la llegada del Conde las autoridades y todos los elementos que componen la población de la isla.

El comandante militar de Alhucemas, presentó á los jefes de varias compañías adictos á España. Después de visitar la isla volvió satisfecho á bordo, zarpando á los pocos momentos el yate que tomó rumbo hacia el Peñón.

De Melilla.—Las visitas del Conde.—Tranquilidad en el territorio

Las noticias oficiales de Melilla dan cuenta de las últimas excursiones realizadas por el conde de Romanones.

Ayer mañana estuvo acompañado por el general Jordana, en el monte Arruit y en las posiciones últimamente ocupadas en el Tistutur.

De regreso visitaron todo el cementerio donde se hallan las tumbas de los militares muertos en campaña y examinaron las obras del mauseoleo en construcción.

Por la tarde salió para Alhucemas y el Peñón de la Gomera.

Desde este último punto se dirigen á Algeciras, y luego á Río Martín, á donde llegarán en la mañana del próximo miércoles.

En el territorio de Melilla reina completa tranquilidad.

En Ceuta.—Los moros hostilizan á nuestras tropas.—Los heridos del día 2.—El capitán Muñoz.

El telegrama oficial de Ceuta da cuenta de que ayer un grupo de moros hizo fuego contra las fuerzas de protección que se hallaban desplegadas vigilando el campo enemigo, mientras se realizaban los trabajos del camino á los fuertes avanzados que parten desde la posición de Federico.

La guerrilla nuestra, después de un ligero tiroteo, consiguió hacer huir al enemigo, sin que fuéramos por nuestra parte ninguna baja.

Comunican también desde dicha plaza, que los heridos del combate del día 2 mejoran notablemente.

El capitán que mandaba el grupo de las ametralladoras, D. Félix Muñoz Barredo, herido también el mismo día, continúa muy mejorado de la herida, pudiendo ya salir de casa.

De Tetuán y de Larache

Los comandantes militares de Tetuán y de Larache, dan cuenta de que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus territorios.

MINUCIAS

El amor y la muerte

Para que lo lea Alonso del Gévora.

Si es ley que cada cosa engendre su semejante, muy artística debió de ser la danza de la bayadera que te inspiró tu hermosa elegía...

Era la que bailaba una mujer de belleza milagrosa, una copa de gentil cinceladura, llena de vino de Lesbos, que es fuego de pasión y luz de ensueño... ¡y aquella mujer, embriagadora como la reina de Saba y rendida como la Sulamita, te hizo pensar en el dolor y en la muerte!... porque lo que dijiste es más claro que un axioma.

El amor y el dolor, el amor y la muerte, son las dos únicas fuentes inagotables de donde mana el arte más excelso... Oteño, que es toda la naturaleza tendiendo á la monogamia; el beso de Paolo y Francesca, que es la fuerza del amor, uniéndolos en parejas para que crucemos el mundo, como las palomas del poeta, con vuelo igual y sostenido, llamadas por el mismo deseo; Dante, que es el es-

piritu insaciable escrutando las vagas y tenebrosas postimerías del hombre; Luzbel mismo, que es la sinistra pero gigantesca rebeldía del sometido contra la Omnipotencia del dominador...

Yo diría más. Si pudiera expresar lo que siento, afirmaría que el amor y el dolor y la muerte se confunden al formar un círculo grandioso y enigmático, como aquella serpiente que, mordiéndose la cola, representaba, según Chateaubriand, la infinitud del Ser y de la Vida...

En las frondas del Paraíso perdido, ya el hombre amó á la mujer más aguil y más bella, con arrobos de vida y deliquios de muerte, para fortalecer y hermosear la raza... y, desde entonces, con el huracán pasa la Intrusa por el bosque y tira al suelo, á millares, los frutos verdes, endebles, y en las noches de invierno, cuando las estrellas trititan, detrás del enfermero llega la Silenciosa y mata al anciano triste, y al niño que fué engendrado en pecado de debilidad...

Y es que la muerte, la amante del género humano, la que á su amor todo lo sacrifica, va segando la vida de los seres imperfectos para que, sobre sus sepulcros olvidados, se alza mañana el lecho nupcial donde descanse el Destino glorioso y la Humanidad purificada...

Purificada, sí, pero no libre de dolores!... porque el dolor es el amor y la muerte; porque el dolor nace la tragedia, ese Jordán de fuego donde se temple el acero de las almas; porque sin dolor no se daría en el mundo la sublimidad moral, por que Dios mismo tuvo que renunciar á su impasibilidad misteriosa para redimirnos con el inefable sacrificio del Calvario...

ALVARO DE ZUJAR

Por teléfono

Madrid, 7, 0'30

Un telegrama de Romanones

Al hacer hoy la visita de madrugada los periodistas al ministerio de la Gobernación, el Sr. Sánchez Guerra les participó que el general Jordana había telegrafiado al Gobierno, transmitiéndole el despacho que el jefe del partido liberal señor conde de Romanones, le había dirigido al alejarse del campo de su jurisdicción de mando.

El ministro de la Guerra supo los conceptos expresivos en que estaba redactado el referido telegrama, y el general Jordana lo envió á Madrid literalmente copiado, para que fuera bien conocido.

Dice el aludido telegrama: «General Jordana, Melilla. Al abandonar el último rincón de tierra sometida al mando de su prestigiosa autoridad, cumplo enviarle mi afecto y sincera gratitud, por delicadas atenciones que tengo recibidas. Me complace igualmente en esta ocasión manifestar á V.S. que en el alma me llevo, por cuanto he visto en mi recorrido, las más lisonjeras esperanzas, respecto del porvenir de España, en cuanto demandado el interés nacional. Salúdale, Romanones.»

Comentarios sobre el telegrama

El ministro de la Gobernación nos dice esta mañana en su despacho oficial, al ocuparnos del telegrama enviado al general Jordana en Melilla por el expresidente del Consejo señor conde de Romanones, que el ministro de la Guerra general Echagüe, no lo había visto aún á la hora de la sesión del Congreso, y esto fué la razón de que el general no lo leyera en la Cámara popular, cuando con motivo de la interpelación explanada por el señor Ortega Gasset, este interrumpió intencionadamente al general, con apreciaciones injustas sobre el ejército de operaciones.

La infanta en Santiago

Telegrafian desde Santiago dando cuenta de haber llegado á aquella población la infanta doña Isabel.

Su alteza ha sido recibida con vivo entusiasmo por las gentes de la localidad y al frente de las cuales representaban las autoridades y personas del más alto relieve en Santiago.

Desde la estación y atravesando por las calles céntricas, todas vistosamente engalanadas é invadidas de inmenso gentío, que aclamaba delirante á la augusta huésped, se trasladaron directamente á la Catedral, donde se cantó un Te Deum solemnísimo, al que asistió inmenso gentío.

La egregia viajera estuvo luego visitando todos los monumentos y antigüedades de interés, que fueron admirados por S. A.

Doña Isabel permanecerá entre nosotros hasta el miércoles próximo, en que continuará su viaje.

Un ladrón de albasas apresado

Telegramas de Bilbao dirigidos al ministro de la Gobernación, dan cuenta de la batalla sostenida entre un ladrón de albasas y la policía.

Hallándose aquí en una casa hotel advirtió la presencia de policía

que le rodeaban ya casi por completo. El discursó todavía alguna treta con que retirarse y entrando en un cuarto solitario, cogió una colcha, á la que atándose, pudo arrojarle por un balcón á la calle.

Pero la policía no le dejaba y en seguida que se dió cuenta de lo que ocurría, se dió al perseguimiento del malhechor, logrando darle alcance y deteniéndolo.

Entonces él sacando una pistola, hizo de ella varios disparos, que fueron contestados por la policía, trabándose así entre ambas partes una verdadera batalla.

Detención de un bandido

La Guardia civil del término de Granada, ha practicado la detención del famoso bandido Mela, de Málaga, que se había internado en tierra de la jurisdicción de Granada.

Comidilla política

Toda la comidilla política del día recae sobre la presentación del proyecto de ley relativo á la construcción de un nuevo buque explorador para con ello dar solución al problema de El Ferrol, planteado por los obreros de aquel Arsenal.

Esta tarde en el Congreso había escasisima concurrencia de diputados, advirtiéndose por todos que los ministeriales que habían de defender al Gobierno, escaseaban en análoga proporción, á la vez que se hallaban ausentes, los de la minoría conjuncionista.

Sobre esta ausencia se han hecho comentarios diversos, por coincidir precisamente con el vivo interés que á todos debiera producir el otro proyecto de ley sobre la libertad condicional.

Las vacaciones

El presidente del Congreso, señor González Basada, manifestó esta tarde á los periodistas que según él espera, las vacaciones parlamentarias podrán al fin promulgarse en principios de la semana próxima, si como se cree, el proyecto de ley sobre la construcción del nuevo buque, no se le hace la dura obstrucción de que se había hablado respecto de los liberales.

La discusión del nuevo proyecto

Créese que la discusión sobre el proyecto de nueva ley de construcción de buques en que se gasten los dineros del país entero, para atender las necesidades de un núcleo de obreros del Arsenal de El Ferrol, no se hará muy larga, teniendo en cuenta que hasta ahora sólo ha pedido la palabra el Sr. Pallás.

La minoría conjuncionista

Por disposición del Sr. Salvatella, hoy se ha reunido la minoría conjuncionista.

No fué posible que asistiera Pablo Iglesias, por hallarse aún resentido de su reciente enfermedad.

Acordóse nombrar á uno del grupo que les representara para recoger las impresiones é intervenir en el desarrollo del debate sobre el buque explorador.

En los pasillos del Congreso se han hecho durante toda la tarde variados comentarios sobre la situación de los elementos conjuncionistas, que se encuentran pocos y desunidos, por haberse iniciado entre ellos diversidad de criterios, respecto de las cuestiones del día.

El Sr. Ayuso manifestó que él hubiera obstruido al proyecto desde el primer momento, pero como se vió sólo, tuvo que desistir.

Es casi unánime el parecer de las personas que atribuyen la actitud en que ahora se presentan los elementos conjuncionistas, á algo extraordinario y que entre ellos ha ocurrido.

No se aprobará mañana

Desde luego, el dictamen sobre el proyecto del buque explorador no podrá quedar aprobado en la sesión de mañana mismo, porque aunque obstrucción no llegue á hacerse, por lo menos en el debate no intervendrán los Sres. Salvatella, Pallás y otros, los cuales tienen ya pedida la palabra.

Maestre se opone

Esta tarde se presentó en los salones del Congreso el senador Sr. Maestre, manifestando con insistencia que él se opondrá abiertamente al proyecto de la construcción del buque explorador que se está anunciando, por estimar lealmente que es un nuevo sacrificio que no responde á la necesidad nacional, y anuncia que de seguir el Gobierno en su actitud, él laborará en el Senado contra tales proyectos que estima disparatados.

Dato á la Granja

Mañana irá el jefe del Gobierno Sr. Dato á la Granja, con objeto de despachar con el Rey, los diversos asuntos que el Gobierno tiene pendientes.

Besada y Salvatella

El presidente del Congreso ha celebrado hoy una conferencia con el jefe de la minoría conjuncionista Sr. Salvatella, para conocer la definitiva actitud en que los citados elementos se

coloquen ante el proyecto del buque explorador.

LAS CORTES

CONGRESO

A las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Besada, empezó la sesión.

El banco azul se halla vacío. En los escaños apenas si hay algunos diputados. Las tribunas están vacías.

Leída por un secretario el acta de la sesión anterior quedó aprobada.

Ruegos y preguntas

El Sr. GONZÁLEZ NESEJA: Pide al Gobierno que no se haga ninguna concesión de terreno hasta que no esté aprobado el proyecto de las sales potásicas que se leyó días pasados en el Senado.

Entra el ministro de Hacienda vestido de uniforme y da lectura á un proyecto de ley que publicamos en otro lugar.

El señor vizconde de AMAYA pide que se establezca el funcionamiento de los pósitos en consonancia con las sociedades agrícolas que funcionan hoy en España.

El Sr. REINA hace un ruego al Gobierno en el sentido de que se reforme el Cuerpo de Caballería para que los oficiales no permanezcan tantos años en los empleos inferiores y puedan llegar más jóvenes á jefes.

El ministro de la GUERRA, de uniforme, sube á la plataforma y da lectura á otro proyecto de ley que también publicamos en nuestra conferencia.

El Sr. LARA hace un ruego de escaso interés.

Otros señores diputados dirigen al Gobierno varias preguntas que carecen de importancia y continúa la discusión de la proposición del Sr. Burrell.

El Sr. ORTEGA y GASSET, que quedó en el uso de la palabra, se ocupa de las recientes operaciones llevadas á cabo en Marruecos.

Dice criticando la última operación que se realizó, que pudo tomarse una de las posiciones con treinta moros y que concurrieron más de 14.000 hombres, y que esta fué la causa de que nos hicieran dos muertos y cuarenta heridos.

Respecto á la operación realizada en este combate por uno de los escuadrones del regimiento de Alcázar, añade el orador que mataron veinte caballos y que hubo quince soldados desaparecidos, que luego se presentaron en varios campamentos, excepto dos de ellos que fueron carbonizados por los moros y que nuestras fuerzas los hallaron al día siguiente.

Dice que todo esto se debe á la falta de plan y de organización que existe por parte del Gobierno.

El Sr. RUBIN interrumpe al orador negando lo que ha dicho.

El Sr. ORTEGA y GASSET: Dice que aunque no es el profesional tiene derecho á hacer crítica de estos sucesos y añade que el ejército tiene en la Cámara su defensor que es el ministro de la Guerra.

El ministro de la GUERRA: Contesta al Sr. Ortega Gasset, diciendo que si no le ha interrumpido ha sido porque no quiere tampoco que le interrumpan á él cuando diga las cosas que después ha de decir.

El Sr. ORTEGA y GASSET: Continúa atacando al Gobierno que es causa de que los jefes de los territorios de Marruecos se hallen perplejos y no puedan desarrollar el plan que indicara el Gobierno.

Añade el orador que las recompensas son excesivas y que esto ha producido muchas quejas de elementos muy afechos al ejército.

Termina diciendo que en España se premian los desaciertos y que hay en esto mucha parte de ambiciones personales.

El ministro de la GUERRA: Empieza diciendo que Sr. Gasset le ocurre con el ejército cosa parecida á lo que les sucede á los padres con sus hijos, que á fuerza de quererles mucho siempre les ríen y cuanto hacen les parece mal.

Dice que al exministro liberal jamás se le ha ocurrido al hablar del ejército dedicarle el menor elogio y que esto parece indicar que las censuras son sistemáticas más bien que fundadas.

Al decir el orador que en las Cámaras francesas no ocurre el espectáculo que damos en la nuestra; porque allí no se censuran las recompensas á los que están en campaña, aun siendo más que en España, los señores Ortega y Gasset y Soriano, interrumped al orador pidiendo que se rebajasen las recompensas porque son excesivas y esto lo dicen los mismos militares.

Con este motivo se promueve un pequeño incidente que se acaba con la intervención de la presidencia.

El ministro de la GUERRA continúa pidiendo que le dejen hablar sin interrumpirlo, porque él ha sido de esta opinión cuando le han atacado. Niega después que en esa campaña

hayan ocurrido las bajas que dijo el Sr. Ortega y Gasset, pues no figuran en los partes que él recibe.

El Sr. SORIANO: Esa es la verdad oficial.

El ministro de la GUERRA: El general Jordana es un caballero y no dice una cosa por otra.

El Sr. SORIANO: Todos somos caballeros.

El ministro de la GUERRA: además no solo por las cualidades caballerescas de los comandantes en jefes de aquellos territorios, sino porque hay un artículo en las Ordenanzas militares, que prohíbe bajo el más severo castigo, dar informes y partes contrarios a la verdad.

El Sr. ORTEGA Y GASSET, rectifica diciendo que no solo aquellos generales son caballeros, si no también los seis mil oficiales que no piensan de ese modo. Añade que por noticias particulares se saben cosas que no las comunican a la prensa.

El ministro de la GUERRA, rebate los argumentos del Sr. Gasset y elogia la conducta del ejército, diciendo que siempre se sacrificó. Añade que es difícil seguir las operaciones de un territorio tan extenso, desde tan lejos, dejándose guiar por esas noticias que se propagan, sin que sean veraces.

El Sr. ORTEGA Y GASSET, rectifica diciendo que no solo aquellos generales son caballeros, si no también los seis mil oficiales que no piensan de ese modo. Añade que por noticias particulares se saben cosas que no las comunican a la prensa.

El Sr. AYUSO. Este señor diputado que tampoco se halla en su escaño, entra a los dos minutos y hace uso de la palabra.

Censura el proyecto de construcción del buque fantasma, negando que sea necesario, puesto que en el proyecto de segunda escuadra que iba a presentarse a las Cortes no figura un barco de estas condiciones.

Dice que si siquiera el Gobierno tiene una idea precisa sobre los servicios que viene a prestar este buque, porque primero se le llamó buque-escuela, después buque explorador y ahora se dice que es apropiado para comisiones.

Esto significa que en realidad no hace falta.

El ministro de MARINA interrumpe al orador diciendo que no uno sino muchos necesita España como el que se proyecta construir.

El Sr. AYUSO continúa diciendo que se opondrá no sólo a este proyecto, sino al de construcción de la segunda escuadra mientras no se atiende preferentemente al ministerio de Instrucción pública, que es mucho más necesario.

Añade que no se trata de una urgente necesidad para el porvenir, sino de atender las solicitudes de la Sociedad Naval Española, que es la que únicamente encuentra gran necesidad en que se construya con rapidez el buque.

El orador habla de que es un proyecto inhumano y que lo dice y sostiene como lo ha dicho ya en el mitin y en la prensa.

El ministro de MARINA ataca al orador, negando cuanto ha dicho y habla luego de que además de ser una obra útil para el país, resuelve el conflicto de tantos obreros que se hallan sin trabajo.

El Sr. AYUSO: Me agrada esa teoría que antepone el interés de unos cuantos obreros al verdadero interés nacional.

De este modo y siguiendo esta teoría a un barco había de suceder otro y otro, porque siempre quedaría en pie el mismo conflicto.

El ministro de MARINA dice que el Gobierno no puede rehuir obligaciones adquiridas anteriormente, y que la ley de 1908 no se podía dejar incumplida, este año.

El orador continúa repitiendo la misma argumentación con algunas variaciones de palabras.

El Sr. BURELL, interrumpe diciendo que ya lo ha dicho bastantes veces y que ya se ha debido enterar la Cámara.

El ministro de MARINA, trata de rebatir las argumentaciones del señor Ayuso, diciendo que con este proyecto se ha creado un instrumento de trabajo al obrero.

Y termina diciendo que su honorabilidad está por encima de todas las maledicencias, y que no conoce ni tiene relaciones con la casa constructora naval.

El Sr. AYUSO, rectifica nuevamente.

El ministro de MARINA, también le contesta otra vez, y se da por terminada esta discusión.

Se da lectura a la adición al proyecto de ley sobre la construcción del ferrocarril de Tánger a Argel.

Pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se pone a discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre libertad condicional.

El Sr. FERNANDEZ DEL POZO, que tenía pedida la palabra para consumir el primer turno, no se halla en la Cámara y queda para mañana en el uso de ella.

Se da lectura del dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley derogando el artículo 1.º del artículo 160 de Código de Justicia militar y creando un Juzgado de primera instancia de Ceuta.

Se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

"Tardes grises,"

He aquí, lector, el título de un libro de poesías sueltas, retazos de número poético que atesoran la valla del autor, libro que la prensa madrileña y la de provincias ha elogiado con justicia y que el público corresponde con su solicitud, desearo de saborear el buen gusto y facilidad de la musa de Federico Lafuente, pues éste es el nombre del autor.

Lafuente es todo un poeta lírico, pero no con ese lirismo eminentemente subjetivo que se encierra en los límites de la fantasía, no, sino de aquellos otros poetas que observando la vida en su realidad e impregnando esa misma realidad con su savia anémica, la transmiten al público, acrisolada por los sentimientos que anidan en sus almas.

leyendo a Lafuente vemos que en él no se aísala ni se divorcian la sensibilidad de la inteligencia, es hombre que siente y piensa, y es, que Lafuente, aunque tiene alma de poeta, pertenece a la carrera judicial, es juez, y tiene que convivir entre plaitos y sumarios; he aquí, lector, un hombre que por naturaleza no quisiera más que sentir y que su profesión le conduce a pensar y razonar; de estas dos tendencias está formada su poesía.

Ved, si no, cómo define el placer en su poesía «Verdad y sueño»:

el placer no es placer, es nota leve del continuo pesar que nos rodea; así como la pasión pura en «Dirección contraria»:

una pura pasión, es manso río besando flores que jamás arranca; leed lo que exclama en «Verdad y sueño», por boca de un anciano con alma de joven:

«Por qué vivir así? ¿Por qué me dejas un alma joven en prisiones viejas? ¿Mezquina humanidad! ¿Por qué inocentes pensamientos de joven me atormentan? ¿hágase vieja el alma juntamente ó vuelva el cuerpo al ideal que alienta; y en su composición «Historia de cualquier tiempo» dice que el amor es ideal:

es un rayo de sol que da la vida y es el rayo de sol que da la muerte.

Alma la suya que como sensitiva debe haber sufrido, nos dice en su composición «Intima» que:

dura mucho la noche del que siente un intenso dolor dentro del alma.

Leed el resto de sus composiciones y formarse el juicio de que Lafuente es un poeta que se nos presenta creyente (cual se concibe a los poetas) en «Cuando se pierde la fe» y «Dolorosa» patriótico en «Patria chica», «Toledo», «Una lección» y otras; moralista en «Cuántas así», en «Coincidencia», donde exclama:

«Del lúpulo al dolor que poca distancia existe! y en «Consejo de un moribundo» termina:

«Es un roto en el cristal cada mancha en la virtud! y no es que resulte un predicador pesado y fastidioso, no, leed si no sus composiciones «La cruz del campo» y «¿Por qué?» y encontraréis en ellas alegría y algo de picardía insinuante; es ameno y fácil en «Un efecto de amor», «Miel de la Alcarria» y otras y de un exuberante realismo en «Flor silvestre».

Este es el juicio que sin título alguno me atrevo a formar de las composiciones contenidas en «Tardes grises», y aquí termino, lector, recordándote que si quieres aliviar el mal humor de ciertos días otoñales y la pereza de estos otros estivales, leas este libro; y pidiendo al autor perdón el atrevimiento que he tenido al considerarme capaz de formar mi crítica.

FOSMAN ZAD.
Don Benito 6-7-1914.

Por telegramo

Madrid, 7, 3'15.

SENADO

Abrese la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos bajo la presidencia del general Azcárraga.

Ocupan el banco azul los señores ministros de Fomento, de Instrucción pública y el de la Gobernación, que vistió uniforme.

Preguntas y respuestas

Leída al acta el Sr. TORMO pide una aclaración a esta, que da inmediatamente el general Azcárraga.

El Sr. MAESTRE pide que se cuente el número de senadores y se hace así.

Se lee una adición al proyecto de ferrocarril de Tánger a Fez.

El Sr. TORMO protesta de la formación del último día de sesión se aprobaron varios proyectos de gracias y de concesión de peticiones, después de pasadas las horas reglamentarias de sesión.

El Sr. PRESIDENTE de la Cámara explica los trámites que se seguirán con esos proyectos hasta llegar a su aprobación.

El señor conde de VILCHES, como presidente de la comisión de Gracias y Pensiones, hace uso de la palabra para dar también explicaciones sobre las concedidas en la tarde última y de cuya forma de aprobación protesta el Sr. Tormo.

El Sr. GARCIA MOLINAS protesta de la grosería intolerable con que proceden algunos empleados de ferrocarriles y del mal material que emplean las compañías.

El señor ministro de FOMENTO contesta, prometiendo acceder al ruego formulado por el Sr. García Molinas, en su protesta.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN sube a la tribuna a las diez y

yecto de ley para la reorganización del Cuerpo de secretarios de ayuntamiento.

El Sr. POLO y PEIROLON, ROMERO y conde de TORRES CABRERA, formulan varios ruegos de escaso interés.

El Sr. TORMO felicita al ministro de Instrucción pública, por la Real orden que acaba de dictar recientemente declarando aptas a las mujeres para ocupar puestos en las Academias, pidiendo además que también se las declare capacitadas para tomar asiento en las Cámaras.

El señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta al señor Tormo, diciendo que abunda en las ideas que dicho señor acaba de exponer, pero que la realización de ese ideal de traer a las mujeres a las Cámaras legislativas, ofrece en la práctica grandes dificultades que, hasta el presente, no ha sido posible aún vencer.

Orden del día

Pónese a discusión el proyecto de ley de ferrocarril de Tánger a Fez.

El Sr. MAESTRE toma la palabra para manifestarse en contra de la totalidad, abogando por que se garantice la construcción de este ferrocarril con capital español.

El Sr. SANCHEZ TOCA, como presidente de la Comisión, contesta a las observaciones hechas por el señor Maestre, contra la totalidad del proyecto.

El Sr. MAESTRE anuncia que pedirá votación nominal, y rectifica felicitando al Gobierno y al Ejército por las operaciones realizadas últimamente.

El señor ministro de ESTADO y el señor SANCHEZ TOCA, intervienen en la discusión.

El Sr. MAESTRE, después de esto se conforma con que la votación sea ordinaria y no nominal, como pidió en un principio.

Se aprueban después varios proyectos de escaso interés y se levanta la sesión.

Un donativo importante

La esposa del embajador de los Estados Unidos en España, ha concedido un donativo de trescientas mil pesetas para el Sanatorio de periodistas que se está instalando.

Un ferrocarril

La comisión que ha venido a Madrid a activar los trámites de dicha construcción visitó hoy al señor ministro de Fomento, el cual les prometió a los comisionados que no tardaría en ser resuelto el asunto en armonía con sus deseos.

Derechos pasivos para los empleados de prisiones

El subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, ha manifestado hoy a los periodistas que el ministro de este departamento señor Marqués de Vadillo, llevó al último consejo el proyecto de ley concediendo derechos pasivos a los empleados de Prisiones, y que el ministro de Hacienda quedó satisfecho con objeto de estudiarlo definitivamente en armonía con su plan económico.

La cagada de Joselito

Comunican desde Barcelona que Joselito el Gallo continúa mejorando rápidamente de sus heridas.

Según dicen los facultativos la del muslo no tiene gravedad, y que no tardará en curarse.

La de la clavícula creen que es cuestión de más tiempo.

Son numerosísimas las visitas que recibe.

Manda que le sea leída toda la prensa, porque quiere saber lo que dice de la cagada de Punteret.

Hoy, ha podido conciliar el sueño, durmiendo con gran tranquilidad.

Lamentase de la mala suerte que le persigue en esta temporada, porque ya lleva tres cagadas.

De las actas

Se ha recibido hoy el dictamen formulado por el Tribunal Supremo, en el que se propone la nulidad de la elección de Salas de los Infantes y proclamando en las restantes de las llegadas en el primer día al Supremo pertenecían a los señores Prado Palacios, Jiménez Ramírez, Osorio y Gallardo, Alcaraz y Príncipe.

El Código minero

Se ha reunido en el Senado la minoría encargada de dictaminar sobre el proyecto de Código minero, la cual pidió varios antecedentes al ministerio de Fomento.

Después del verano se abrirá una información pública ante esta Comisión, antes de formular su dictamen.

La ley de epizootias

La Comisión encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de ley de epizootias, oirá mañana antes de dar dictamen al señor Ministro de Fomento y al director general de Sanidad, señor Martín Salazar.

Vacaciones

El día 18 del presente mes comenzarán las vacaciones del Consejo de Estado.

no lo le confiara su representación que contentos.

Trátase de intereses generales sin bandera política. Trátase del bien público, y no del particular servicio a cualquier mayoral, jefe de un rebano de votantes. Bien sé yo que en la balanza positivista de los políticos españoles, pesa más el favor otorgado a un cacique pueblerino, que el concedido al bien colectivo; este, al parecer, pronto se olvida y a nadie obliga, ni ata, con tan servil agradecimiento. El favor individual siempre roditúa. El colectivo, encuentra las compensaciones en la propia conciencia, si la Gloria póstuma no le acompaña.

Mi amigo D. Antonio Pacheco, con quien he hablado muchas veces de estas minucias, resumía invariablemente la conversación diciéndome: Hay que desengañarse. Vale más, y se traduce mejor, en positivas é incondicionales sufragios, la resolución de un expediente en favor de un amigo, que todas las carreteras concedidas y que se concedan a todos los pueblos.

Desgraciadamente, tiene usted razón, amigo D. Antonio. La política anda así, y de ese modo hay que practicarla. Sin embargo, yo he entendido siempre, que el justo beneficio otorgado a las colectividades, se traduce en mansa lluvia, que pronto se extiende en satisfacciones y contentos de un bienestar general; al paso, que el favor concedido al individuo egoísta que lo solicita, se concreta en goterones de tormenta que destruye, y si acaso fertiliza, dura poco tiempo, creando más envidiosos que contentos.

Perdóneme esta inútil digresión y vamos a lo que importa; que el positivismo impera, y si bien no me molesta, pareceme prematuro el dictado de matrista.

Dudaba yo, si para traducir en hechos, justísimas y urgentes necesidades, convendría dirigir mis solicitudes a los jefes provinciales de las obras políticas triunfantes; Pero no sé si por lo reyulta que anda la cosa, (ó más bien por torpeza ó inesperienza de propios), mi pluma no se atreviera a señalar las dos jefaturas afechadas.

Y pareciéndome urgente el caso, di solución al rompecabezas, dirigiéndome a ustedes dos, puesto que no es asunto político, y si de buenas voluntades y arreos decididos y francos.

Si, señor marqués de la Frontera; confieso mi error, en medio de la alegría de mi equivocación. Temiendo a usted concebida para la representación extremaña, mirando sus altas dotes en asuntos agrícolas y pecuarios; como un curro más; de los perdidos en la circunscripción de Badajoz. Mirábase yo como reducido sonado para tomar posiciones, frente a la Casona que imperaba, la que, a pesar de no ignorarlo, llené de dulces la mesa en el día de su bautizo.

Hoy está todo el mundo convencidísimo, de que es usted el justo amigo del dago de nuestros extremeños afaños. Ha sido, no sólo un acierto de designación, sino una afortunada lotería para nuestra sufrida, apática y olvidada provincia.

Sirva lo dicho de por qué a usted me dirijo, sin que tenga en mi haber ninguna partida, que la amistad ó la política pusieran. Y tratándose de abnegaciones, pacíficas, en bien de todos, no puedo excusar a mi amigo Pacheco, ya que los beneficios generales que se consiguen van en provecho de pueblos de su distrito que piden por mí.

Se acerca el verano; mejor dicho, tenemos encima el verano; y con él, la actividad comercial de ferias y mercados españoles y portugueses. El tratado con Portugal no cuesta. La riqueza pecuaria; muar y caballar, herida de muerte, si Portugal, primero y casi último mercado, no suaviza sus fronteras ó abre sus puertas.

Ya encarecí la necesidad de arreglar pronto ese importante asunto, en carta, al señor presidente de la Cámara Agrícola de Badajoz, quien, con más inteligencia, más demostrados deseos, mayor personalidad y menos antagonismos, tratará, ya en la prensa, ya en los representantes en Cortes, ya privadamente, de recabar un modus vivendi más beneficioso que el actual, mientras nuestros gobiernos dejan de sestear y asetsarse pahnaladas traperas, que divierten en el crebro de la representación nacional a los más neurasténicos.

El asunto es importantísimo. La necesidad imperiosa. Todos los esfuerzos repetidos y tenaces serán pocos, si se miden por los perjuicios evitados.

Si mal no me informaron, cada mulla, mayor de un año, paga de derechos en la vecina república, la friolera de «setenta» pesetas mal contadas. Casi trescientos reales! Y no digámoslo en reis, por no encarecerlo más. El arancel para el ganado caballar es de «ciento cincuenta» pesetas próximamente, por cada cabeza.

Claro está que se establecen guías de tránsito y se deben devolver esas cantidades previamente depositadas, si las caballerías no se vendieran y volviesen a España. Pero ¿son todos los tratantes y ganaderos, los que tienen metálico suficiente para depositar cantidades tan importantes? ¿Quién que concurre a los mercados portugueses con quince ó veinte caballerías, podrá desembolsar el depósito previo? ¿Cómo podrá depositar nada, antes de hacer dinero, el pobre labrador que concurre a la feria mon-

dial sus necesidades después de vendido? ¿Que portugueses concurrirán a las ferias españolas, sumando a las trabas de la diferencia de moneda, la de esos aplastantes aranceles?

Y no es lo más, con ser pésimo, el arancel designado. Lo intolerable, es vivir a merced del humor de los guardiánas, en cuanto a la manera, más ó menos suave y humana, de cumplir las leyes fiscales.

Si no fuera verano, también se sudaría la gota gorda, para la identificación de una caballería; dato necesario en la devolución del imprescindible depósito.

Veán, si esta primera petición, merez desvelos y procuren activar, no más provechoso, arreglo que el actual. Ya que no sea posible durante las ferias, la libertad completa, basten siquiera las guías de tránsito, para entrar en Portugal y en España, sin más limitación, que la de obligar a salir por el mismo punto que se introdujeron los productos, donde se cobraría la cabeza que se hubiere vendido.

Y ya, dispuesto a pedir a ustedes, hoy más que nunca; por que la calamidad en forma de tormentas y heladas, se apoderó de nuestros campos, no tardando en surgir la crisis obrera, apenas contenida por las iniciativas particulares en algunos pueblos, que como La Roca, Puebla de la Calzada y Lobón, se acercaron al Sr. Gobernador civil de la provincia, en fecha reciente, demandando protección del Poder Central, que siempre supo premiar a los que conjugaron el verbo pedir, más que a los que llevaron la vida entera conjugando el verbo dar.

Veágo la concesión de diez millones de pesetas para los barceloneses, y la ninguna atención, a nuestra sufrida y apática región, ahogada en su clase media por sacalifas del fisco.

Existe una carretera de Cáceres a Badajoz; que para vergüenza nuestra, apenas traspasó los límites de la provincia hermana, se estacionó.

Hace muchos, muchísimos años, que se encuentra en explotación; abierta al servicio público, hasta la mitad de la distancia de Puebla de Obando a La Roca.

Desde el punto descrito, hace nueve años, que otros trozos, se explanaron, terraplenaron, é incluso, se construyeron obras de fábricas y casetas, hoy destruidas, para perpetuar la manera de ser de nuestra administración española.

Puebla de Obando, La Roca y Badajoz, se encuentran sin carretera. Los propietarios, que cedieron sus terrenos a prisas y corriendo, en el día de la fecha, no tienen ni carreteras ni tierras, ni dinero; ni siquiera la peritación de los terrenos expropiados.

En cierta ocasión el poder central mandó cantidades importantes a nuestra provincia, para que se emplearan en obras públicas; entre ellas, esta que tiene la categoría de sueño con pesadilla. Nada se hizo entonces; y a pesar de subastarse la terminación del trozo menos útil, no sé, que alegrías del mal ageno, ó qué estéril disputar de pasiones encontradas y pueriles; dieron al traste con la subasta devolviendo las pesetas, con la colección de «No hay donde invertirlas».

¿Pudiera llegar la hora, señor Gobernador y señores marqués de la Frontera y Pacheco, de remediar la crisis obrera en La Roca y otros pueblos, construyendo esa carretera a medio empezar y que con poco costo se acabaría hasta llegar a las paredes de «La Roca»? Conste, señor marqués, que está enclavado el trozo que se pide, en término de Badajoz.

Si parece justo; aprieten con su vallimiento é iniciativas los que más puedan; y acaben cuanto antes con ese signo de ignominia.

El trozo a que me refiero, quizá se apellide en la jerga administrativa, segundo trozo del puerto de Clavín, a la Roca de la carretera de Cáceres a Badajoz.

Llámasse como quiera, ya saben cual es. Son tres kilómetros y pico que unirian, no sólo a Puebla de Obando y La Roca entre sí, sino a Cáceres con los citados pueblos.

Pídase la subasta y pronta construcción de dicho trozo, y manos a la obra; que los pueblos también son amigos, de que cada cien años les toque algún beneficio; y al par que lo agradezcan, ya saben ustedes, queridos amigos, que la justicia es debida a quien quiera que sea, el que pida y la disfrute.

Perdón, si no he sabido ser más conciso; y no se torturen, por quitarle la careta al incógnito, que el día del aplauso, no habrá de menester antifaces para prodigárselos en justicia su afitmo, a s. y amigo.

CLARIDADES

Orgullopópis. Cantón de Tierra Holganza, 30 junio-1914.

Teatro López de Ayala

Esta noche se despide la simpática y aplaudida Mari-Focela.

Continúan las ovaciones a las Dorita-Siviradi, gentiles bailarinas.

Mañana debut de Pastora Imperio, la incomparable artista, única en su género.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la música del regimiento de Castilla en el paseo de San Francisco la noche del 7 de julio de 1914.

1.º «Tortero», pasodoble.—C. Sanchez.

2.º «La Toledana», jota.—N. N.

3.º «La patria chica», fantasía.—R. Chapi.

4.º «Zambra Morisca».—Almgro. «Todos son nubes», pasodoble.—San José.

Pídase en Farmacias y Droguerías

Continúan siendo víctimas de la estrignina los cansados vagabundos de la población.

Se encuentra en esta capital don Camilo Rubio, de Ribera del Fresno.

La empresa del Teatro López de Ayala ha recibido ayer un telegrama diciéndole que hoy sin falta llegará a esta capital Pastora Imperio, la cual por tanto, hará su debut mañana, como tiene anunciado.

Está en Badajoz, nuestro correspondiente de Campillo y secretario de aquel Ayuntamiento, D. Enrique Pedrero.

Purgante delicioso para niños

Ha regresado de su viaje por la China y Caylán el representante de D. José Gómez Tejedoro, donde ha comprado una gran remesa de the, marca «La Estrella», escogido entre las mejores clases. Lo recomendamos a cuantas personas les agrade tomar cosas buenas.

Mil pesetas

se ofrecen a la persona que dé noticias ciertas por las que se recuperen las seis mulas robadas al vecino de Puebla de la Calzada, D. Juan Francisco Goyeneche.

En caso de recuperarse sólo alguna de ellas, se dará la parte proporcional de la cantidad ofrecida.

Señas: Trés mulas rojas, de dos años; una mulla roja, de tres años, y una negra, de cinco, todas con el hierro de CO, y otra negra, lúcera y bragada, sin hierro, de seis años.

Por los guardias municipales rurales fueron ayer, detenidos dos individuos que habían hurtado dos sacos de garbanos de un rancho de don Juan Rodríguez, devolviéndosle el fruto a su dueño.

REGISTRO CIVIL

Día 6 de julio

Fallecidos: Petronila González y García, 75 años, cardiopulmonar, P. 110.

Emilio Pérez Montañá, 3 meses, atrepsia, Chapin, 28.

Eduardo Domínguez Corchero, 86 años, senectud, Montesión, 30.

Nacidos: Víctor Pérez Mirón, barriada de la estación.

AVISO

La Compañía Uniao Fabril, de Lisboa

Habiendo tenido conocimiento que alguien ha anunciado que la misma Compañía, vendía sus abonos con una baja sobre los precios establecidos por la concurrencia y para evitar estos abusos, similares a los llevados a cabo el pasado año por don Cayetano de la Puente, y puestos en práctica ahora, sea por quien fuere, HACE PUBLICO, que esta Compañía fija sus precios por el criterio de su gerente, basándose en el costo del transporte para las diferentes zonas; y nunca son dichos precios fijados por libre albedrío de sus AGENTES y mucho menos basándose en el precio de la concurrencia.

Cada día tiene mayor aceptación el Antipalúdico Santiano, medicamento premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Génova. Para las calenturas de los niños no hay nada mejor que este preparado que se usa en fracciones sin molestarlos; es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos.

En depósitos y farmacias.

EN LA DEHESA VALDURÓ, término de Badajoz, se venden 600 ó más fanegas de pastos de toda clase de semilla.

Para tratar, con el encargo de Emeterio Romero, en dicha dehesa.

Progreso científico

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenterias, constipados, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos, en proporción determinada. Por esto, precisamente, son prescritas por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de lactofermento Caldeiro, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo, entre los de su índole. Pídase en farmacias.

SE VENDEN hasta el próximo San Miguel el agostadero y espigas de la dehesa «Rincón de Caya», que tiene además buenas y abundantes aguas dentro de la misma finca y además la rodean los ríos Guadiana y Caya.

Para tratar con su dueño D. Juan Quintana y Quintana en Montijo.

Véase en 4.ª plana el anuncio de los Sres. LOPEZ Y DONCEI

DE MERCADOS BOLETIN DE COTIZACION DE CEREALES EN LA PROVINCIA

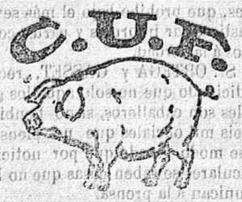
Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Lana. It lists various towns and their corresponding grain and oil prices.

ABONOS SUPERFOSFATOS

DE LA COMPANHIA UNIO FABRIL DE LISBOA

VENDE ESTOS ABONOS: EN BADAJOZ, Don RAFAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ. EN MÉRIDA, Don ANTONIO MORENO BARRENA. EN DON BENITO, Don NARCISO DEL CAMPO.

GRADUACIÓN GARANTIZADA BUEN SAQUERIO PERFECTA PULVERIZACIÓN



curso se constituirá en la Caja de este municipio la cantidad de 14 pesetas 94 céntimos, a que asciende el 5 por 100 del tipo señalado.

TRIBUNALES

Sección 1.ª—Juicios orales.—Señalamientos para hoy

Juzgado: Badajoz. Delito: Caza. Proceso: Joaquín Rodríguez. Defensor: Sr. S. de Zaldivar. Procurador: Sr. Parades.

Juzgado: Badajoz. Delito: Caza. Proceso: Antonio de la Concepción. Defensor: Sr. López Chacón. Procurador: Sr. Albarrán.

Juzgado: Badajoz. Delito: Atentado. Defensor: Sr. Abarrátegui. Procurador: Sr. Albarrán.

Sección 2.ª—Juicio por jurados. Juzgado: Mérida. Delito: Robo. Proceso: Antonio Pineda Pérez. Defensor: Sr. López Alegria. Procurador: Sr. López Gutiérrez.

La semana en la Bolsa

Después de verificada la liquidación de junio que no ofreció dificultades en vista de la relativa abundancia de dinero y la escasez de posiciones reportables, el mercado madrileño acentuó su falta de negocio y la consiguiente parada de los cambios.

La nota característica de esta primera semana bursátil del mes de julio ha sido la reacción del cambio internacional en sentido alcista, poniendo de manifiesto que el descenso era en gran parte debido a la repatriación de algunos capitales de España, empleados en el extranjero.

El mercado catalán presenta buen aspecto, ajustando alza notable en el interior y en los ferrocarriles. En Madrid hay mucha falta de negocio y los especuladores se limitan a seguir las orientaciones señaladas por otros centros bursátiles. La política no influye en el curso de los valores cotizables.

Hemos entrado en el mes de las vacaciones del verano y el Parlamento pronto habrá de poner término a sus tareas, relegando hasta el mes de octubre la discusión de los presupuestos. El Interior a fin de mes queda cotizado al único cambio de 80'45. El Contado publica la serie F: a 80'20; la B, a 80'35; la D, a 80'80; la C, a 81'90; la E, a 82'20 y a 82'40 la A.

CARNES GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid Vacas, de 1'52 a 1'66 pesetas. Corderos, de 1'77 a 1'84 id. Cerdos cebados, a 0'00 id.

Barcelona Vacas gordas, de 1'65 a 1'70 pesetas. Bueyes, de 1'65 a 1'70 id. Corderos pelados, de 1'70 a 1'75 id. Ovejas peladas, de 1'55 a 1'60 id. Cerdos, de 1'70 a 1'75 id. Cerdos cebados, de 1'53 a 1'55.

Ofertas y demandas.

Alconchel: D. Gabriel Nogales tiene a la venta 3 vagones de ganado vacuno, uno de erales, otro de vacas horras y otro de años, todos superiores. Para tratar con dicho señor. Aljucén: D. Jorge y D. Gumersindo Solís, tienen a la venta 150 marranos de un año. D. Luciano Ramírez tiene a la venta 200 fanegas de cebada fresca. Badajoz: D. José Rincón Funes, tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena. El mismo señor tiene a la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas a ser utilizadas: Máquinas segadoras atadoras "Deering Ideal", y "Plano". Máquinas segadoras "Elizaldi". Sembradoras "San Bernardo". Rodillo de hierro para desterrar "Cros-Kn". Rastrillo todo de acero "Deering". Desgranadoras de maíz, varios sistemas. Aventadoras de granos. Norias para pozo de gran rendimiento "Perez hermanos". Para tratar, con dicho señor. D. Eugenio Pantoja vende 500 machos castrados, gordos. Para tratar con dicho señor en Badajoz, calle de Muñoz Torrero, 13 y 15. SE ARRIENDAN 800 fanegas de agostadero, con buenos abrevaderos, en el "Adobal Grande", de este término. Para tratar, en la misma finca. VENTA a domicilio de alfalfa verde para forraje, a 1'50 pesetas el quintal. Dirigirse a D. Ramón Montero de Espinosa. Teléfono 329. El mismo señor vende cinco vagones de cebada fresca. Mandará precios y muestras a quien lo solicite. D. Francisco Sanabria, vende 444 botras negras, finas. D. Luis Mendoza Botello, vende 41 años, 18 vacas horras y una partida de lana fina. D. José María Guzmán, vende una colera de mulas de cuatro años, superiores. D. Francisco Sánchez García de Vinuesa, vende 400 arrobas de lana blanca. D. María de los Angeles, vende 9 vacas horras, 3 toros y 14 berracos, de dos años. D. Ubaldo Giménez vende dos caballos de raza, de siete años, montados y en ganchados, dos jacas de igual forma de cuatro y medio años y tres jacas de tres y medio años, montadas. D. Miguel Macarro vende 300 arrobas de lana blanca. D. Rosa Sangino vende 500 arrobas de lana fina. Bienvenida: D. Joaquín Cabeza de Vaca vende 1.000 arrobas de aceite, 500 de la última cosecha y 500 de dos anteriores. Cabeza del Buey: D. Eladio Seco, vende 24 novillos. Para tratar con dicho señor. Quedan muy pocas partidas de lana fina por vender, entre ellas las de los señores D. Rafael Seco, D. Manuel Villalobos y D. Juan Pinós. Para tratar, sus dueños. La Coronada: D. Benito Calvo vende 400 arrobas lana. D. Narciso Redondo tiene a la venta 100 arrobas de lana. D. Lorenzo de la Cruz tiene a la venta 200 arrobas de aceite de buena calidad y 600 arrobas de lana. D. Sebastián Martín tiene a la venta 600 fanegas de trigo blanco.

Los Santos: D. Miguel Durán vende una jaca de silla muy buena. D. Alvaro Carvajal vende un burro de seis años, semental, un burraco y una yunta de mulas de labor, superiores. D. José Tovar vende dos vagones de habas, uno de las anchas y otro de las ordinarias. D. Cesáreo Durán vende un vagón de habas de las anchas. D. José Guerrero vende un vagón de habas de las anchas. D. Narciso Rico vende 400 primales y un potrillo alazán muy bonito. Llera: D. Eloy López, tiene para vender dos vagones de cebada de la cosecha pasada.

Llerena: Hay a la venta 400 arrobas de lana blanca, merina. Para tratar dirigirse a D. Ventura Castelló Cebrián. Olivenza: D. Fernando Gómez Martínez tiene dispuestos para la venta 450 borregos blancos, 450 borregos blancos, entre ellas algunas negras y 450 ovejas de parir blancas. Estas últimas tienen de dos a cuatro años. Dicho ganado está pastando en la dehesa "La Cocosá", que dista 12 kilómetros de Badajoz. Palomas: D. Luis Macías Quirós, tiene a la venta 250 fanegas de habas, de este cosecha. Para tratar con el interesado en su domicilio. Ribera del Fresno: D. Manuel Sainz vende 500 borregos y borregas. Para tratar con el interesado, en Ribera. Santa Amalia: D. Cándido Gutiérrez vende 3.000 fanegas de trigo, 2.000 de cebada, 2.000 de habas, 100 cerdos de siete arrobas y 2.000 fanegas de avena, todo en la Garrovilla y para tratar en Santa Amalia. Siruela: D. Alfredo Lesme López, vende 100 arrobas de aceite fresco, buena calidad; para tratar, con su dueño, vecino de Siruela. D. Diego Guerrero Cabanillas, vende 500 arrobas de aceite a 12'50 pesetas, clase fina, en Casas de Don Pedro; para tratar con su dueño en esta villa ó en Casas de Don Pedro con D. Tomás Granado. Tamurejo: D. Desiderio Trenado vende 150 arrobas de aceite de buena calidad a 11'50 pesetas. Para tratar con dicho señor. Valencia del Mombuy: Se vende el corcho de tres dehesas en el término de Valencia del Mombuy, para tratar en dicho pueblo con D. Fernando Giralt. Valseverde de Burguillos: D. Antonio Muñoz tiene a la venta una preciosa cria de canarios de tres meses, nueve meses y un año. Para tratar, con dicho señor, calle Nueva. D. Emilio Carretero, tiene a la venta un vagón de trigo rubio, 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 70 de la anterior. D. Francisco Chamarro García vende 40 fanegas de habas, y D. Doroteo Jara, 50. D. Tomás González 50 fanegas de chicharos y 60 de habas. D. Juan Fuentes vende 10 fanegas de habas. José y Zacarías Hernández tienen a la venta unas 100 fanegas de habas, Florencio Martín habas y chicharos y Domingo Jara vende una buena partida de habas. Villalba de los Barros: Se vende corcho de nueve años, para sacar este verano en las fincas "Santo Domingo Lobira", "Chaparral", y "Fuente del Judío", todas del término de Salvatierra. Para tratar con sus dueños en Villalba, D. Pedro Casillas y Bueno y D. Joaquín Bueno Casillas. D. José Bueno (hijo) vende 220 borregos de muy buena clase. D. Manuel Lebo vende 130 arrobas de lana. D. Joaquín Bueno vende 220 id. id. D. José García 120 id. id. D. José Bueno 350 id. id. Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene a la venta 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado. Villafranca de los Barros: D. Manuel Pidal tiene a la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente, 300 borras, 1.600 borregos y borregas. Para tratar con el interesado ó su administrador en Villafranca. Zahinos: D. Eliseo Díaz Vega tiene a la venta 80 años, 150 borregos, 200 cabras y 50 vacas. Los señores D. José Díaz, D. Baldome-

ro Díaz, D. José Castillo, D. Ramón Chaves, D. Manuel Icairra, D. Manuel García Díaz, D. Juan Rodríguez Díaz, D. Fernando Mejía, D. Gabriel Palacios y otros, tienen a la venta gran número de cabezas de todas clases. Para tratar, con sus respectivos dueños. D. Francisco y D. José María Gómez Barragán y D. Manuel Gómez Duarte, tienen a la venta 60 vacas paridas y otras horras, 150 borregos, 100 cabras, 30 años y una gran partida de cerjos consistente en unas 90 cabezas, igualmente gran cantidad de arrobas de lana, cebada, avena, altramuces y alvillas, para tratar con cualquiera de los tres mencionados. Zarza junto Alanje: D. Juan Quesada Pérez, tiene a la venta 2 vacas paridas de cuatro años con sus crías, una preñada y otra horra, también de cuatro años; 4 años (2 machos y 2 hembras), 130 borros bastos, 130 borregos finos. D. Joaquín Montero de Espinosa, vende un vagón de habas tarragonas, 200 arrobas de aceite, agostadero con espigas de la dehesa "Casa Vieja", término de Palomas, tiene buenos abrevaderos.

Impresión del mercado de Madrid En ganado vacuno no hay tantas existencias como en los días anteriores, por lo cual se nota alguna animación. En lanar va terminando la campaña de corderos, siendo por tanto de esperar que empiece pronto la matanza de ovejas y carneros. Impresión del mercado de Barcelona En vacuno y cerda los precios siguen sin variación. En cerda como resistiéndose la matanza a causa del tiempo cálido; no hay abundancia de ganado. En lanar pocas existencias y ventas fáciles.

Transacciones realizadas últimamente Azuaga: Se han vendido algunas pilas de lana a 19 pesetas la arroba a D. Vicente Molet Miralpeix, de Llerena.

Prensa oficial

Gaceta de Madrid Sumario de la del 25 de julio de 1914. Gobernación.—Real decreto creando las Juntas de fomento y mejora de habitaciones baratas de Coruña y San Sebastián (Guipúzcoa). Guerra.—Real orden fijando en 2.500.000 pesetas el precio para la enajenación del monte Urgull, de San Sebastián. Marina.—Real orden disponiendo se convoque a oposiciones para cubrir plazas de segundos médicos del Cuerpo de Sanidad de la Armada. Instrucción pública.—Real orden disponiendo se consideren decomisados y pasen a ser propiedad del Estado tres mosaicos encontrados en terrenos propiedad de don Braulio Artillo, en el sitio Los Palacios, de la villa de Santiponce y dentro de las ruinas de Itálica. Otra nombrando la Junta de patronato del Museo provincial de Bellas Artes, de Zaragoza. Otra relativa a excavaciones en el monte de Tecla, término municipal de La Guardia, provincia de Pontevedra.

Concurso

Según lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento, el miércoles 8 del corriente y hora de las doce, tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía y con asistencia de la Comisión de Arrendo, un concurso para la recomposición de la techumbre de los nichos de adultos del departamento 2.º del Cementerio católico de esta capital, bajo el tipo y condiciones siguientes: 1.º Se fija como tipo para este concurso la cantidad de 298 pesetas 85 céntimos, a que asciende el presupuesto de la obra. 2.º Para tomar parte en este con-

Nuestros lectores de provincias, remitirán este cupón, antes del día 15 próximo, a nuestra administración, acompañado de un sello de 0'15 pesetas, y recibirán a vuelta de correo el bono correspondiente. Si éste lo desearan recibir certificado, acompañarán también otro sello de 0'25 pesetas. La fecha y condiciones del SORTEO las señalaremos tan pronto esté terminado el reparto de los cupones.

A nuestros abonados

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores, que los servimos el CORREO DE LA MAÑANA a los puntos en que trasladan su residencia durante la temporada de verano, para lo que rogamos nos envíen sus nuevos domicilios.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 6

Table with columns for Barómetro en mm., Temperatura C., Humedad por %, Viento, Dirección, Fuerza (0 a 9), Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada (id., id.), Estado del cielo, Despd., Despd.

C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas, de todas clases; ventajosísimas condiciones. Oficinas y quiosc en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205. A las demás horas en VILLA EL VIDIAS, teléfono 344. Apartado de correos, núm. 24.

REGISTRO CIVIL

Día 3 de julio. Fallecidos: Josefa Muñoz Corbacho, 58 años, neoplasia maligna del útero, Aljicén, 34. Juan Hernández Gamero, 67 años, anterior-clerosis, Trinidad, 26. Nacidos: Ninguno. Matrimonios: José Albarrán y Pérez con Horacia Rodríguez Borrillo.

Los regalos de CORREO DE LA MAÑANA

Habiéndose terminado la publicación de los noventa cupones que para el sorteo de la primera serie de nuestros regalos se han venido insertando diariamente en este periódico, hacemos presente a nuestros lectores que a fin de facilitarles la remisión por correo de los mismos para canjearlos por el correspondiente BONO numerado que será el que dará opción a entrar en sorteo, hemos señalado el cupón número 74 el cual será bastante para canjear.

Para tratar con su dueño D. Pablo González Quintero, en Alburquerque, plaza de la Constitución, número 8. Badajoz: Imp. La Constancia, San Juan, 25.

La Smith Premier 10 Visible. Adquirida por el CORREO DE LA MAÑANA. Recomendamos que se examine antes de comprar ninguna otra, esta incomparable máquina de escribir, la MEJOR y la más barata. DIEZ años de garantía la mejor prueba. Unica completa en venta. Delegado general: OTTO STREITBERGER, Universidad 106, Barcelona. Provincial: VICTORINO GULLÓN.

BALNEARIOS
TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN
ALHAMA DE ARAGÓN

Ramón Pallarés y Prats comunica a los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa desde 9,50 pesetas en las suntuosas Termas, y desde 6 pesetas en el Hotel San Fermín. Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran cascada, hermosos parques y lago navegable, los acreditan como residencia ideal. Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo y traumático y muscular; artritis, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Línea de Madrid a Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, Boisa, 2 (antigua Boisa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu.

SINDICATO NACIONAL DE
MAQUINARIA
AGRICOLA.



PASAJE DE LA ALHAMBRA I. MADRID

FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO
ARADOS SEMBRADORAS
SEGADORAS TRILLADORAS

LA ANUNCIADORA

Agencia de publicidad

Plaza de la Soledad, número 18

BADAJOS



Taller de coches
Elegancia, solidez y economía

FRANCISCO BUIGA BLANCO
Sobrino de MAXIMO BLANCO
Felipe Checa (antes Larza), 67, BADAJOZ

“AURORA,”
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas

SUBDIRECTOR EN BADAJOZ:

Don Juan Díaz Ambrona

CALLE TRINIDAD, NÚM. 18.

AGENTES GENERALES: Alburquerque, D. Pedro Villarreal; Alméndralejo, D. Elías Cañero Orellana, Castuera, D. Manuel de Tona Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Montegudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón Olivenza; D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julián Megías; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melitón Guerrero; Frengal de la Sierra, D. José María Gallardo Giménez; Monasterio, D. Francisco Minero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en 5 minutos con la HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á trigémo (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares.

ARENAL, 15, Y PUERTA DEL SOL, 9. MADRID

Antonio Covarsi-Badajoz

REPRESENTANTE ÚNICO EN LA PROVINCIA DE LA UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Armas, efectos de caza y artículos para montar. Escopetas españolas, inglesas y belgas y de la acreditada marca COVARSÍ. Pistolas automáticas y revolvers de todas clases y marcas, cartuchos y pólvoras negras y sin humo. Rifles de caza y guerra y carabinas para guardas de campo. Se facilitan catálogos gratis a quien los pida



Muestras eléctricas luminosas

Se hacen iguales á la que tiene el CORREO DE LA MAÑANA y con varias combinaciones de colores en la luz.

Se facilitarán presupuestos gratis á quien lo solicite en la Administración de este periódico.

LOPEZ Y DONCEL

Catálogo gratis a quien lo solicite. Esta compañía cuenta con el repertorio de los mejores artículos conocidos.



El PROGRESO y Salas

FABRICA Y TALLERES: Ramallo y Salas, Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO: Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases. Exportación á toda la provincia.

Manuel Solís, electricista

Prim, 25, BADAJOZ. Teléfono 283

Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas de timbres, pararrayos, teléfonos y ocultas. Contención de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía. Precios sin competencia.

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

REPRESENTANTE EN ALMENDRALEJO

Don Francisco Gamero Galán

El Candado

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Lámparas y faroles niquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos. Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga» y «Coreubión» y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce. Pídanse catálogos y precios á

DON JOSE MUÑIZ PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚM. 10 BADAJOZ

“Naumann”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisan, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 250 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO: Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

Farmacia de G. Ubierna

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Preparación de la EMULSION DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO arsenico-fosfatado-yodotónico; de tabletas pectorales; de granulos de fórmula coprientes y esp. cisles. Completo surtido de medicamentos de específicos nacionales y extranjeros. Aguas minero-medicinales. Ortopedia y artículos de goma. Origeno, etcétera, etcétera.

Calle de San Juan, núm. 51 (frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

HILLERHERSINO FABRICA DE SELECCIONADOS AGARDIENTES

Claudio Cabo Barros Ribera del Fresno

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de vigería de doble T; ángulos y entamados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ